

MANIFIESTO POR LA DEFENSA DE LA VIDA

El pueblo colombiano, que es el constituyente primario, está indignado por la sentencia que han decretado 5 magistrados de la Corte Constitucional.

Esta herido, con mucho dolor, por que no acepta que estas 5 personas le impongan al país una sentencia de muerte, que destruye su presente y su futuro, al condenar a la muerte cruel por aborto a los seres más indefensos e inocentes, nuestros bebes por nacer.

Por ello, se ha levantado, de manera pacífica y se manifiesta en los pueblos y ciudades, a lo largo y ancho del país contra esta sentencia inconstitucional y criminal de la corte, y esta gritando al mundo que no se resigna y que no descansará hasta que se restablezca y se garantice el derecho a la vida desde el momento de la fecundación hasta la muerte natural.

La Constitución de Colombia reza en su artículo 11: “el derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte”. ¿Qué otra interpretación se necesita para esta definición tan contundente?

El pueblo colombiano luchará para que esta nefasta sentencia sea anulada.

Utilizaremos todos los medios legales, políticos, culturales y sociales que nos brinda el estado de derecho para restablecer precisamente el derecho a la vida, que ha sido vulnerado de manera sistemática por los fallos de la Corte Constitucional desde hace décadas.

Por tanto,

Pedimos que los 5 magistrados que han decretado esta sentencia, Antonio José Lizarazo Ocampo, José Fernando Reyes, Julio Andrés Ossa, Diana Fajardo y el saliente Alberto Rojas, renuncien a sus cargos sean apartados de cualquier cargo público y que además respondan judicialmente ante el pueblo por este abuso de poder.

Acogemos a las madres que pasan por embarazos inesperados o difíciles y exigimos se les de toda la información y el apoyo por parte del Estado a través de políticas públicas que les permita llevar a feliz término su gestación

Invitamos a la nación a repensar el papel y la función de la Corte Constitucional que se ha convertido en un órgano que rompe el equilibrio de poderes, destruye el sistema democrático, deforma con sus reinterpretaciones de manera constante y sin limites la Constitución que juro proteger, traicionando así la razón para la que fue creada que es fundamentalmente salvaguardarla .

Colombia es un país que ama y respeta la vida, que no quiere nuevas violencias elaboradas desde los despachos de la Corte Constitucional, especialmente las que permiten y promueven la masacre de nuestros bebes por nacer.

Seguiremos movilizados hasta parar esta masacre,

COLOMBIA, febrero de 2022.